

I N F O R M E

-----

Procediéndose a la selección del Voluntariado del Mar a virtud del Decreto de Defensa del 4 de Noviembre de 1.936 publicado en el Diario Oficial del País Vasco del 10 del mismo mes, surge la necesidad perentoria de formar el personal seleccionado adecuadamente para la importante misión naval que ha de desempeñar; a tal efecto se impone en principio una rápida instrucción militar al igual que naval.-

Para ello es indispensable disponer de la unidad o cuartel flotante que habrá de servir además para la instrucción militar y naval, prácticas de tiro y marinas, etc. etc.-

Por lo expuesto vengo en someter a la alta consideración de V. E. el siguiente anteproyecto de decreto:

" Vistas las necesidades creadas por la institución del Voluntariado del Mar y su selección y a los efectos necesarios de la formación práctica naval de sus integrantes a virtud de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto del Gobierno Vasco del 30 de Octubre último disponiendo varias incautaciones de embarcaciones, a propuesta del Consejero de Defensa y aprobación del Gobierno Vasco, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1º.- Queda incautado el yate " Goizeko-Izafa " .-

Artículo 2º.- Abordo de dicho buque se creará el cuartel-escuela de instrucción naval del Voluntariado del Mar seleccionado.-

Artículo 3º.- El Departamento de Defensa dispondrá la organización, régimen interior, modificaciones y demás detalles aplicables al citado yate.-

Artículo 4º.- La administración, atención, armamento si procediere, y entretenimiento del yate " Goizeko-Izafa", correrán a cargo del Departamento de Defensa.-

*Bilbao 5<sup>o</sup>*

A todas las autoridades, Jefes militares y hables agentes y ciudadanos afectados por el presente Decreto ordeno el más puntual y exacto cumplimiento de todo lo dispuesto anteriormente, bajo las sanciones que en cada caso se habrán de aplicar.-

Dado en Bilbao, a etc. etc. "

As cuanto tengo el honor de someter a la alta consideración de V. E. quien con superior criterio resolverá en la forma que estime más oportuna.-

Bilbao, 20 de Noviembre de 1.936

EL JEFE DE MARINA